



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

RESOLUCIÓN N° 379/2011-CD

CORRIENTES, 09 de septiembre de 2011

VISTO:

La Nota S/N° por medio de la cual el Sr. Vicedecano Dr. Marcial SANCHEZ NEGRETTE, eleva propuesta de integrantes para la conformación de la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad para la Acreditación 2da fase – Convocatoria 2007- de la CONEAU; y

CONSIDERANDO:

Lo acordado en el tratamiento sobre tablas de la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Aprobar la constitución de la Comisión de Autoevaluación de esta Facultad, la que estará conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Decano Dr. Elvio Eduardo RÍOS

COORDINADOR:

Vice-Decano Dr. Marcial SANCHEZ NEGRETTE

INTEGRANTES:

Sec. Académico: MV Manuel Esteban TRUJILLO

Sec. de Posgrado y Formación de Recursos Humanos: Dr. Juan José BREM

Sec. de Estudios y Asuntos Estudiantiles: Mgter. José Feliciano CEDRES

Sec. de Extensión y Prestación de Servicios: Dr. Roberto Armando JACOBO

Sec. Administrativo: MV Héctor Ricardo MAIDANA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias

/2

Resolución N° 379/2011-CD

Representantes Docentes:

MV. Federico Fioravante BODE (Dpto. de Ciencias Básicas)

Mgter. Pablo MALDONADO VARGAS (Dpto. de Producción Animal)

Dra. Pamela Gladis TEIBLER (Dpto. de Clínicas)

Dr. Exequiel María PATIÑO (Dpto. de Tecnología de los Alim. y Salud Pública)

Licenciada Gabriela VICENTIN (Gabinete de Psicopedagogía)

Representantes No Docentes:

Sra. Gladys Ester TURZA

Sr. Mario MEZA

Representante de Egresados:

MV. Jorge de la TORRE

Representantes Estudiantiles:

Sr. Enzo R. Federico GOMEZ ANCARANI

Sr. Milton BERNARDIS

Srta. Belén FUENTES

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

amak/amak/met

MV MANUEL ESTEBAN TRUJILLO
Secretario Académico

Dr. MARCIAL SANCHEZ NEGRETTE
Vice-Decano a/c del Decanato